

FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES



Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Vivienda de León



Informe bimestral correspondiente al periodo: Marzo-Abril 2022

Coadyuvancia con:	Grandes procesos	Cantidad de acciones realizadas	Actividad	Acciones
DAI	Formación preventiva	1	Gestión y seguimiento a la capacitación al 100% de la entidad, respecto a la obligación de los servidores públicos de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.	1.- Capacitación declaraciones patrimoniales.- Mediante oficio OIC/005/2022, se solicitó a la Contraloría Municipal la programación de capacitación a los servidores públicos del IMUVI; Se recibió respuesta de programación de capacitación vía correo electrónico el 18/03/2022, y la misma fue llevada a cabo vía zoom el día 05/04/2022, con una asistencia de 67 personas.
DESCI		1	Gestión y seguimiento al 100% en la capacitación de los enlaces de la entidad, respecto al Sistema de Evaluación del Desempeño.	2.- Capacitación enlaces SED.- Mediante oficio OIC/006/2022, se solicitó a la Contraloría Municipal la programación de capacitación a enlaces de la entidad; Se recibió invitación a capacitación vía correo electrónico el 18/03/2022, y la misma fue llevada a cabo en la Sala Galileo Galilei de Explora el día 25/04/2022. Asistieron los 2 enlaces de la entidad y el Órgano Interno de Control.
DESCI		5	Participación en la capacitación a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos descentralizados, a efecto de incrementar la profesionalización.	3.- Se presenta calendario de asistencia a capacitaciones y mesas de trabajo del periodo marzo-abril 2022: Baja de bienes y adquisiciones llevada a cabo en Explora (Contraloría Municipal); Modelo Integral de Control Interno llevada a cabo en Explora (Contraloría Municipal); Comunicación asertiva llevada a cabo en plataforma zoom (Contraloría Municipal); El Control Interno, su importancia y aplicación en la gestión pública: Modulo I (Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas); Reunión bimestral OIC-Contraloría Municipal llevada a cabo en Parque Metropolitano;

DESCI	Auditorías de Control Interno	5	Colaborar en fortalecer el Sistema de Control Interno para que proporcione mayor seguridad con respecto al logro eficiente y efectivo de los objetivos y metas institucionales.	<p>1.- Arqueo de caja y de ingresos.- En el bimestre se participó en 2 actos de arqueo de ingresos y fondo fijo de caja, los días 16/03/22 y 26/04/22, para corroborar que se reintegre el fondo fijo al final del día sin diferencias, y que los ingresos del día hayan sido depositados en cuenta bancaria a nombre del IMUVI. se adjuntan actas. 2.- Cumplimiento de obligaciones fiscales.- La entidad debe contar con un calendario anual de obligaciones fiscales y se da seguimiento a la presentación y pagos de febrero y marzo 2022. 3.- Revisión de Almacen de Inventarios.- Se realizó 1 acto de revisión el 16/03/22 de forma aleatoria del inventario físico y en sistema del almacen de consumibles del Instituto. 4.- Revisión General de Vehículos.- Se realizó la revisión de documentación de 42 vehículos del Instituto en presencia de los resguardantes para validar que cuenten con elementos como placas, tarjeta de circulación, póliza de seguro, verificación vigente, etc. 5.- Revisión expedientes de personal.- Se revisaron 5 expedientes de personal, correspondientes a incorporaciones de febrero y marzo, para validar que se mantengan actualizados los expedientes de personal.</p>
DESCI	Gestión Gubernamental	1	Seguimiento al logro de objetivos y metas de la entidades a través de las evaluaciones trimestrales.	1.- Seguimiento a evaluaciones trimestrales.- Se da seguimiento al logro de objetivos y metas del IMUVI, con la evaluación del 4to trimestre 2021, recibido en este periodo.
DESCI	Gestión Gubernamental	1	Seguimiento a la operación del Comité de Ética de la entidad.	2.- Seguimiento a la operación del Comité de Ética de la entidad. En fecha 21 de abril del 2022, se hizo la instalación del comité de control interno y con-etica y se establece fecha para 1ra revisión de seguimiento el 09/05/2022.
DESCI	Gestión Gubernamental	1	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de archivo correspondientes a la entidad.	3.- Seguimiento cumplimiento de archivo.- Seguimiento a la realización de brigadas con personal de las diferentes áreas del instituto para revisar y separar documentos que se encontraban en el edificio de archivo, y poder separar cajas y documentos carentes de valor documental. Al día 30 de abril del 2022, se tienen 2,417 registros en inventario. Se generó acta de seguimiento a los trabajos realizados, y la enlace de archivo entregó un reporte de actividades relevantes en el periodo.
DAI	Asesorías e Investigaciones	1	Seguimiento en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de los servidores públicos obligados en su entidad.	1.- Seguimiento a la presentación declaraciones.- Con el objeto de cumplir en tiempo y forma con la fecha calendario de la Contraloría Municipal para la presentación de la declaración de modificación de los servidores públicos del IMUVI, establecida como fecha máxima el 31 de mayo, se inició con acciones de seguimiento: Se envió comunicado a todos los servidores públicos mediante correo para recordar de la obligación; Se gestionó y realizó la capacitación para el llenado de la declaración, impartida por la coordinación de declaraciones patrimoniales; Se les envió por correo electrónico a todos los servidores públicos su ingreso anual neto del 2021, dato necesario para el llenado de la declaración; y se ha estado dando asesorías y apoyo en cambio de contraseñas a servidores públicos para acceso a DECLARANET. al 28/04/2022 el 50% del personal ya presentó su declaración.

Actividades de la Entidad

Coadyuvancia con:	Grandes procesos	Cantidad de acciones realizadas	Actividad	Acciones
DACF	Auditorías Contables y Financieras	4	Vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos, contratación de servicios y en su caso, ejecución de obra pública, prestación y mantenimiento de servicios públicos. (Art. 199 Fracc. XIV RIAPM)	1.- Revisión de contratos.- Se realizó la revisión y seguimiento de 3 contratos: IMUVI-CV-03/2022, IMUVI-CV-03/2022 Y contrato de obra IMUVI 04/2022 por un monto total de \$599,178.17, para verificar la documentación que acompaña a los contratos y el cumplimiento en las fechas establecidas. 2.- Conformación Subcomité Adquisiciones.- Mediante oficio DG/080/2022 el Director General del IMUVI informó a este Órgano Interno de Control de la conformación del nuevo subcomité de adquisiciones derivado de sesión solemne de instalación de Consejo de Administración del IMUVI en fecha 19 de abril 2022.
		5	Apoyar en el procedimiento de entrega-recepción por cambio de administración o por término del cargo de servidores públicos; (Art. 199 Fracc. XIII RIAPM)	3.- Participación E-R término de cargo.- Se participó como testigo en 1 E-R Ordinaria y 4 E-R internas, con esto se validó que se integre un expediente y sea entregado por el servidor público que sale al servidor público que entra o al jefe inmediato de manera provisional, para asegurar la continuidad de la actividad administrativa del Instituto.
DAOP	Auditorías de Obra Pública	3	En su caso, asistir a los actos de entrega-recepción de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a fin de verificar la conclusión de estas; (Art. 199 Fracc. XVI RIAPM)	1.- E-R Obras públicas.- Se asiste a la E-R física de obra del contrato IMUVI-CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 01/2022, donde se validó y asentó en acta el término de la misma acompañada de la siguiente documentación: la última nota de bitácora #008 y el oficio de notificación de terminación de los trabajos, acta de entrega física del IMUVI y de la contraloría interna. 2.- Avance de obras públicas.- Se realizaron visitas para validar avance de 2 obras en proceso por parte del IMUVI y se asentó en actas: (1) Rehabilitación casa campestre CONTRATO 01/2022, y (2) Plataformas en Colinas del Recuerdo CONTRATO 02/2022. Esto en compañía del supervisor interno de las mismas.
DCS	Vinculación Social - Participación ciudadana	2	Establecer un sistema de quejas, denuncias, y sugerencias para su atención y tramitación y en los casos en que se advierta alguna irregularidad o posible comisión de faltas administrativas remitirá a la Contraloría Municipal para que en el ámbito legal de su competencia determine lo que proceda conforme a derecho; (Fracc. X Lineamientos para el actuar homologado de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados).	1.- Operación buzón quejas, denuncias y sugerencias.- Se estableció un procedimiento para la operación del buzón de quejas, denuncias y sugerencias en el IMUVI que incluye un calendario de apertura del buzón. Se cambió la imagen del buzón, se actualizó el formato de atención y se da publicidad del buzón en la pantalla de atención del Instituto. Se realizó el acto de apertura del buzón en fecha 18/03/2022 en compañía de la Jefa de la Unidad de Planeación, la titular de la Unidad de Atención Ciudadana, la coordinadora de atención ciudadana y el Órgano Interno de Control y se realizó acta. 2.- Seguimiento a quejas y denuncias recibidas en contraloría.- Se da seguimiento a las quejas y denuncias que son recibidas en contraloría municipal y remiten a las entidades, para validar que la entidad de respuesta a estas solicitudes.

DAI	Asesoría e Investigaciones	2	Fungir como enlace con la Contraloría Municipal para el llevar el registro, así como para mantener actualizada la información de la situación patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores públicos adscritos al Organismo Descentralizado del que se trate; (Fracc. X Lineamientos para el actuar homologado de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados)	1.- Enlace Declaraciones patrimoniales IMUVI.- Como enlace se mantiene actualizada la información de altas, bajas, promociones, cambios de puesto y de adscripción en el sistema DECLARANET, y se envió oficio a contraloría municipal de los movimientos en la entidad de febrero y marzo 2022.
-----	----------------------------	---	--	---

Elaboro:


Lic. Manuel Ochoa del Rio